DIVULGACIÓN ACUÍCOLA

Año 6 No. 47 Revista Junio 2019

Planta regional de procesamiento y valor agregado multipropósito para productos de acuacultura y pesca

www.divulgacionacuicola.com.mx

Excelente oportunidad para capacitarse y conocer el maravilloso negocio del cultivo de la tilapia

Curso Intensivo de

Acuacultura

y Cultivo de Tilapia

Instalación de Granjas
Alimentación
Reproducción
Reversión Sexual
Sanidad Acuícola
Fuentes de Financiamiento
Anatomía Externa de la Tilapia
Práctica de Sexado
Engorda Crías
Ciclo de Vida de la Tilapia
Mercado de la Tilapia
Biologías de la SP
Infraestructura
Prácticas de Biometrías, anatomía y sexado

Impartido por instructor con gran experiencia y Con Especialidad en Acuacultura con más de 20 años de Experiencia

Informes: Correo: capacitacionacuacultura@gmail.com
Atención: Guillermo Avila movil:5529211291

Divulgación Acuícola

La acuacultura está en Divulgación

Año 6 Número 47, Junio 2019

Fabián Garcia V.

Coordinación Editorial:
Guillermo Ávila.

Consejo asesor:
Dr. Sofia Santos G.
Ing. Pesq. Antonio Avila O.
MVZ. Yoshio Ivan Macswiney R.
Ocean. Martín Bustillos R.
MVZ. Ángel Garcia H
Biol. Roberto Carlos Domínguez G.

Diseño y formación:
Martha Garcia.
Osiris Rinck

Comercialización:
Ulises Alcántara

Tecnología de cómputo
M en T.C. J. Jesús Contreras V.

Divulgación Acuícola
Publicación mensual de Fabián García Rodríguez, responsable de edición y distribución. Oficinas: Paseo de la Reforma Nº 195 Despacho 602 Colonia Cuauhtémoc México D.F. Fecha de impresión: Junio 2019
Tel:(01 55) 12856221
revistadivulgacionacuicola@gmail.com
Certificado de Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2016-050313082200-102 Número de Certificado de Licitud de Titulo y contenido No. 16487 Domicilio Imprenta: Puente de la Morena No. 638 Oficina 101 Col. tacubaya Del. Miguel Hidalgo C.P. 11870 México D.F.

Cada artículo es responsabilidad del autor.

Fotografía de Portada
Josue Montañez

Editorial

Propuesta de construcción de planta regional de procesamiento y valor agregado multipropósito para productos de la acuacultura y la pesca

ACGM
CERTIFICADO 2016
ACGM-66

Son liberadas 245 toneladas de atún aleta azul, *en compensación por la sobrecaptura de la temporada 2018*

En cumplimiento de los compromisos del Gobierno de México de promover la sustentabilidad en el sector, como parte de una cultura que derive en una pesca legal y ordenada, el fin de semana fueron liberadas las primeras 245 toneladas de atún aleta azul de 483 sobre capturadas en la temporada 2018.

La liberación del tunido se llevó a cabo a mar abierto, sobre las costas mexicanas, a 60 kilómetros de Baja California, donde las embarcaciones atuneras Sebastián IX y Antonio Pérez II remolcaron los corrales a fin de hacer la liberación de la especie, como la marcan los acuerdos internacionales.

La liberación estuvo acompañada por observadores de las comisiones Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y de la Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) y por personal de las empresas Servax Bleu y Pesquera Chichimecas.

Con esta medida, México ya se colocó en cumplimiento de captura como país integrante de la CIAT.

La mecánica de operación fue realizar a través de un traspaso de un corral con atún a uno vacío con una frecuencia moderada y una vez traspasado, se procedió a la liberación de los túnidos.

Sobre estas acciones, el titular de Conapesca Raúl Elenes Angulo informó que a fin de contribuir con la sustentabilidad del recurso, el Gobierno de México puso en operación, durante la última temporada de captura del túnido, una serie de acciones coordinadas con la industria atunera del océano Pacífico Oriental, entre las que destacan:

- Designación de un Oficial Federal de Pesca por cada embarcación para verificar el estricto cumplimiento de captura de la especie.

- Publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del Acuerdo Secretarial sobre atún aleta azul que será actualizado para la temporada 2020.

- Dar seguimiento a las embarcaciones por lance realizado bajo la supervisión de observadores del Fideicomiso de Investigación para el Desarrollo del Programa Nacional de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines y otros en torno a Especies Acuáticas Protegidas (FIDEMAR).

- Efectuar revisión documental de los International Commission for the Conservation of Atlantic Tunas (ICCAT) Master y Bluefin Tuna Catch Document (BCD) emitidos, documentos mediante los cuales se exporta el atún aleta azul a mercados internacionales.
- Información oportuna, lance por lance, a la industria y a todos los involucrados.

El comisionado resaltó el compromiso de dotar a la industria de mecanismos que garanticen la transparencia y trazabilidad en las capturas de atún aleta azul (Thunnus orientalis) para fortalecer el sector productivo nacional. Por ello, expuso, la Conapesca continuará con su trabajo para mantener el ordenamiento en la pesca de túnidos, en sintonía y seguimiento con los lineamientos establecidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador y en cumplimiento al compromiso de México de “cero tolerancia”, en el marco de la CIAT.

Por ese motivo, dijo, el organismo llevará a cabo auditorías de inventarios por granja a todas las empresas, reactivará la NOM-021-SAG/PESC-2017 para el aprovechamiento acuícola responsable de atún aleta azul, en jaulas flotantes en aguas de jurisdicción federal de México en el océano Pacífico, y pondrá en funcionamiento el Sistema de Documentación de Capturas (RENACATUN).

Fuente Conapesca

Busca Gobierno de México **crear un modelo de trazabilidad de productos pesqueros y acuícolas**

El Gobierno de México trabajará en la conformación de un modelo integral de trazabilidad de productos pesqueros y acuícolas que dé confianza y garantice calidad al consumidor nacional y extranjero, informó la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca). Como un primer paso, se analiza la creación de un grupo intersecretarial en el que inicialmente participen dependencias federales, como las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Economía (SE) y Salud (SSA), así como la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), entre otras, para contar con un monitoreo certero de los pescados y mariscos que se comercializan en el territorio nacional, que comprenda desde la captura, traslado y procesamiento hasta disposición para los consumidores.

En la conformación y operación de este modelo se buscará la participación de la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR), de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y de las administraciones del mercado de la Nueva Viga y centros de abasto, donde se pondrá mayor atención para que los comercializadores de los alimentos tengan a la vista el registro oficial de los productos que expenden, detalló el director general de Organización y Fomento de la Conapesca, Walter Hubbard Zamudio. Paralelamente, se reforzará la revisión en restaurantes y pescaderías a través de un etiquetado que contenga una leyenda e identificación de los productos del mar y de aguas dulces que llegan a la mesa de los consumidores nacionales para evitar la sustitución de alimentos.

“La Sader, a través de la Conapesca, fomentará más la trazabilidad de los productos pesqueros y acuícolas, que representa una tendencia global en la que el consumidor demanda mayor información sobre lo que consume”, expresó.

Sostuvo que durante la presente administración federal se tomarán en cuenta los ejemplos de plataformas de trazabilidad vigentes, con las cuales existen códigos de barras para que el consumidor identifique el origen del producto, fecha de captura y nombre de producto.

Actualmente, todo producto de la pesca o acuacultura debe de contar con un Aviso de Arribo, que es el registro oficial en el que se asienta el nombre oficial del producto y la producción. Para que un producto sea comercializado fuera de la entidad en la que se produjo se requiere tramitar una Guía de Pesca, que está ligada al Aviso de Arribo inicial, donde el pescador o acuacultor sólo requiere de cumplir con declarar sus productos correctamente. El director general de Inspección y Vigilancia de la Conapesca, Héctor Mucharraz Brambila, abundó que las embarcaciones mayores y menores cuentan con un dispositivo de monitoreo satelital, lo que permite vigilar en tiempo real al navío desde el Centro de Control que opera la Conapesca en sus oficinas centrales.

Es de interés sustancial del Gobierno de México dar certidumbre a los mexicanos acerca de los alimentos provenientes del mar y las aguas dulces que consumen, por lo que las instancias involucradas coadyuvarán y vigilarán las faltas de etiquetado en los productos del mar en el país.

Fuente:Conapesca

Establecen volumen de captura de marlín blanco y azul en el Golfo de México y mar Caribe

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estableció que en el Golfo de México y mar Caribe para el presente año los productores podrán capturar hasta 25 toneladas de marlín blanco (Tetrapturus spp) y 70 toneladas de marlín azul (Makaira nigricans), a distribuirse entre la captura incidental de la flota de palangre atunero y la flota deportivo-recreativa.

Los marlines azul y blanco son especies de peces marinos pelágicos tropicales y subtropicales de interés para la pesca. En México su captura está destinada de manera exclusiva para la pesca deportivo-recreativa, dentro de una franja de 50 millas náuticas a partir de la costa a lo largo de todo el litoral del Golfo de México y mar Caribe.

En el cuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la Sader estableció las condiciones en la pesquería comercial de túnidos conforme a la liberación de organismos que cumplen estándares establecidos, como talla mínima de captura para la pesca deportiva-recreativa, entre otros.

Con base en investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (Inapesca) la captura incidental de marlín azul y marlín blanco y otras especies afines representa aproximadamente el 14 por ciento de la captura total realizada por la flota atunera con palangre en el Golfo de México y mar Caribe, la cual tiene un aprovechamiento comercial.

En el presente año se autorizó una captura hasta de 25 toneladas de marlín blanco (Tetrapturus spp) y 70 toneladas de marlín azul (Makaira nigricans)

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) precisó que el establecimiento de volúmenes de captura para el aprovechamiento de especies es una herramienta para la administración pesquera que contribuye al desarrollo de la pesca responsable cuando se cuenta con información de la distribución y abundancia del recurso, la cual abona a las evaluaciones poblacionales y permite generar escenarios con los que se incentiva a la extracción del recurso de forma sustentable y a la verificación del cumplimiento del marco normativo.

Fuente: Conapesca

Coordinará Conapesca acciones con sistema productivo para impulsar la acuacultura en zonas de extrema pobreza

Están previstos apoyos para la adquisición de equipamiento e insumos biológicos, y asistencia técnica orientada al mejoramiento de las unidades de producción acuícola.

El Gobierno de México promueve el aumento de la producción acuícola nacional, prioritariamente en el sur-sureste del país y Golfo de México, mediante el apoyo para la adquisición de equipamiento e insumos biológicos, y asistencia técnica que contribuya al mejoramiento de las unidades de producción acuícola.

Adicionalmente, en impulso a la maricultura costera, se analizan otras opciones productivas que permitan disminuir el esfuerzo de la pesca en altamar, informó el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), Raúl Elenes Angulo, luego de tomar protesta al Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Productores de Larvas de Camarón A.C. (Anplac).

“Es una instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador trabajar para reforzar la cadena comercial de pescados y mariscos con base en la acuacultura, pero también para lograr la autosuficiencia alimentaria, principalmente con el impulso productivo en las zonas rurales de extrema pobreza”, expresó.

“Sabemos que la actividad camaronícola está centrada en el Pacífico, en el noroeste del país; sin embargo, hemos encontrado un gran interés en la zona del Golfo de México, donde enfrentan, como principal reto, la ausencia de laboratorios proveedores de larvas de calidad”, reportó.

En este sentido, Elenes Angulo llamó a la Anplac a fortalecer acciones coordinadas para promover la camaronicultura en la parte del Golfo de México, sin dejar de atender a los productores acuícolas del resto del país donde existe el interés de importantes inversionistas.

Reconoció que el nuevo Consejo Directivo de la Anplac será llevado por productores con experiencia en la actividad, por lo que confió en que su trayectoria y visión serán fundamentales para el desarrollo del sector acuícola nacional.

En impulso a la maricultura costera nacional, se analizan opciones productivas que permitan disminuir el esfuerzo de la pesca en altamar, informó el comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Raúl Elenes Angulo.

En su participación, los nuevos consejeros celebraron su incorporación a la Asociación, desde donde buscarán, refirieron, sumar al mapa de regiones en las que se producen larvas de camarón para la acuacultura a zonas rezagadas y a quienes están a la espera de apoyo para poner en marcha centros acuícolas.

Los integrantes de la Asociación destacaron que la acuacultura está llamada a ser una nueva actividad principal en el futuro cercano; explicaron que la camaronicultura tendrá un papel importante debido a que está previsto la apertura de más centros camaronícolas en estados con potencial de crecimiento en este rubro.

El Consejo Directivo de la Anplac es presidido por Roberto Donnadieu Parada del centro Acuícola “Larvas el Dorado, SA de CV”. Rodolfo Rivera Flores, del centro Acuícola Fitmar, y Saúl Alberto Soto Pérez de Teacamar S.A de C.V.

En el evento estuvieron también Pablo Rosas Zepeda, del Grupo Labnor; Ignacio Zepeda, de Comercializadora de Larvas; Efraín Lizárraga, gerente de Aquiapacific; Francisco Lanz, de Maricultura del Pacífico; Gerardo Alvarado Granados, director ejecutivo de la Anplac, y Pablo Lajas, director del Acuario de Mazatlán.

Fuente:Conapesca

www.divulgacionacuicola.com.mx

Activa Conapesca línea telefónica directa para atención de denuncias sobre pesca furtiva

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), a través de la Dirección General de Inspección y Vigilancia, activó un número telefónico de atención directa a los productores y con un servicio que permitirá recibir denuncias de irregularidades que se cometan durante la actividad pesquera y acuícola en los litorales y aguas dulces mexicanas.

La nueva línea telefónica 01 6699-15-69-13 del interior del país estará activa durante las 24 horas, los 365 días del año, para la recepción quejas y denuncias, que serán atendidas de manera inmediata para combatir la extracción de productos en veda o las acciones de ilegalidad cometidas en las aguas de la jurisdicción federal.

Los datos del denunciante permanecerán bajo resguardo, por lo que no serán públicos.

"Esta línea telefónica permitirá facilitar las labores que realizan las autoridades de Inspección y Vigilancia en conjunto con instancias como las secretarías de Marina-Armada de México (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena), la Policía Federal y las corporaciones policiacas estatales y locales", explicó el director general de Inspección y Vigilancia de la Conapesca, Héctor Alberto Mucharraz Brambila.

Agregó que la línea telefónica de denuncia directa se suma al servicio de lada sin costo 01800 6674 022. También lo puedes hacer a través de: https://sidepi.conapesca.gob.mx:8443/

Fuente:Conapesca

Eres investigador, catedrático, ingeniero biólogo etc., especialista en temas acuícolas pesqueros, súmate con Divulgación Acuícola mediante una contribución social.

¡Te interesa contáctanos!

Establece la Sader período de veda de langostas azul, verde y roja en la costa occidental de la península de Baja California

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) publicó el Acuerdo por el que se modifica la veda de las langostas azul (Panulirus inflatus), verde (Panulirus gracilis) y roja (Panulirus interruptus) en la costa occidental de la península de Baja California.

La pesquería de la langosta se realiza principalmente en los estados de Baja California y Baja California Sur, destacan datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), organismo desconcentrado de la Sader y responsable de administrar y regular el uso y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos de la flora y fauna acuáticas.

Ambas entidades aportan el 68 por ciento de la producción nacional de esta pesquería, que es una de las de mayor importancia socioeconómica para esta región productora por la derrama económica y los empleos directos e indirectos que genera.

Los ajustes en las vedas fueron realizados con fundamento en la opinión técnica emitida por el Instituto Nacional de Acuacultura y Pesca (Inapesca), luego de realizar prospecciones biológico-pesqueras de los recursos.

El INAPESCA determinó que es factible modificar la veda temporal para dichas especies en la Zona III, comprendida desde la "Boca de la Soledad" hasta Cabo San Lucas, en la costa occidental de Baja California Sur, incluyendo una franja comprendida entre las cero y cien brazas de profundidad dentro del Golfo de California, para prorrogar el periodo de aprovechamiento por 15 días, comprendidos del 16 al 31 de mayo, entrando la veda en vigor el 1 de junio para concluir el 15 de noviembre de 2019.

Con base en estudios biológico técnicos del Inapesca se determinó la modificación de la veda temporal de esas especies en la Zona III.

Las épocas y zonas de veda quedan como sigue:

I.- Del 16 de febrero al 15 de septiembre de cada año, en las aguas de jurisdicción federal del océano Pacífico comprendidas desde la línea internacional con Estados Unidos, hasta una línea imaginaria trazada entre el punto ubicado en la orilla norte del arroyo "El Tordillo", a los 27° 20' 00'' de latitud Norte y 114°29' 00'' de longitud Oeste, pasando por el bajo de nueve brazas, localizado a una distancia de aproximadamente 28 millas al Oeste del arroyo "El Tordillo", que se encuentra a los 27°18' 00'' de latitud Norte y 114° 56' 30'' de longitud Oeste, línea que se prolonga a partir de ese punto con dirección Oeste hasta los límites de la zona económica exclusiva, quedando incluidos todos los caladeros de langosta ubicados en esta región.

II.- Del 1 de marzo al 30 de septiembre de cada año, en las aguas de jurisdicción federal del océano Pacífico, comprendida desde la línea imaginaria indicada en la fracción anterior, hasta una línea imaginaria trazada con dirección Oeste hasta los límites de la Zona Económica Exclusiva desde el punto conocido como Boca de la Soledad, localizado en 25°16' 30'' de latitud Norte y 112°08' 30'' de longitud Oeste.

La pesquería de la langosta se realiza principalmente en BC y BCS; ambas entidades aportan el 68 por ciento de la producción nacional.

III.- Del 1 de junio al 15 de noviembre para el año 2019, y del 16 de mayo al 15 de noviembre para los años subsecuentes, en las aguas de jurisdicción federal del océano Pacífico, comprendida desde la Boca de la Soledad hasta el punto conocido como Cabo San Lucas, en el extremo Sur de la península de Baja California, incluyendo una franja comprendida entre las cero y cien brazas de profundidad dentro del Golfo de California, a todo lo largo de la costa oriental de la península de Baja California.

Fuente:Conapesca

Propuesta de construcción de planta regional de procesamiento y valor agregado multipropósito para productos de la acuacultura y la pesca, mpios. Elota, Culiacán y San Ignacio, Sinaloa

A partir de las modificaciones de la legislación pesquera que se dieron durante los años 70, 80 y 92 fue como se beneficiaron los ejidos y comunidades que contaban con terrenos colindantes a marismas, zonas de esteros, bahías o mar abierto, ya que se consideró a la acuicultura como actividad alternativa a la pesca extractiva, eliminando la exclusividad de varias especies reservadas a las cooperativas pesqueras, principalmente el camarón; Durante los primeros años la camaronicultura ejidal se desarrolló por un lado con la asesoría y capacitación de técnicos de las antes Secretaria de Pesca y la Secretaria de la Reforma Agraria (SRA) y por otro mediante convenios de asociación en participación con constructores privados, quienes invertían en la construcción de la infraestructura de las granjas de camarón y con capital de trabajo, generando empleos directos entre los ejidatarios e indirectos en las cosechas entre sus familias y en las poblaciones aledañas, los convenios tenían duración de 10 años, aunque cada caso tenía sus particularidades, este esquema alcanzó fuerte impacto socio-económico favorable en cientos de comunidades ejidales, elevando la calidad de vida de los productores y sus familias, pero fue hasta los años noventa que la actividad acuícola ejidal fue sujeta de crédito por parte de la banca de desarrollo, situación que permitió el fuerte crecimiento y consolidación de las empresas acuícolas del sector social, abonando junto con el sector acuícola privado al fortalecimiento de la industria acuícola en México; En la actualidad este crecimiento de las granjas se vio mermado por las diversas enfermedades del camarón, al igual que los factores climatológicos, lo cual ha generado pérdidas, que obligaron a muchos productores a rentar, cerrar, vender y/o sufrir embargos en detrimento de sus familias.

Aunque aún se tiene potencial de crecimiento, así como de mercados, se tiene que llevar a cabo un plan de rescate en todas sus modalidades, donde tendrán que participar todos los integrantes de la cadena productiva y de valor, poniendo como principales objetivos formar “Modelos de clúster de Acuaparques de granjas Camarón”.

Por lo anteriormente expuesto proponemos como primera etapa; La construcción de la “Planta Regional de procesamiento y valor agregado multipropósito para productos de la acuacultura y la pesca”, de los Mpios. Elota, Culiacán y San Ignacio, Sinaloa.

Por: Ing. Gilberto Ferrer Álvarez/ Ing. Luis Miguel Aguiar Pérez

Programas de apoyo dirigidos al sector pesquero y acuícola

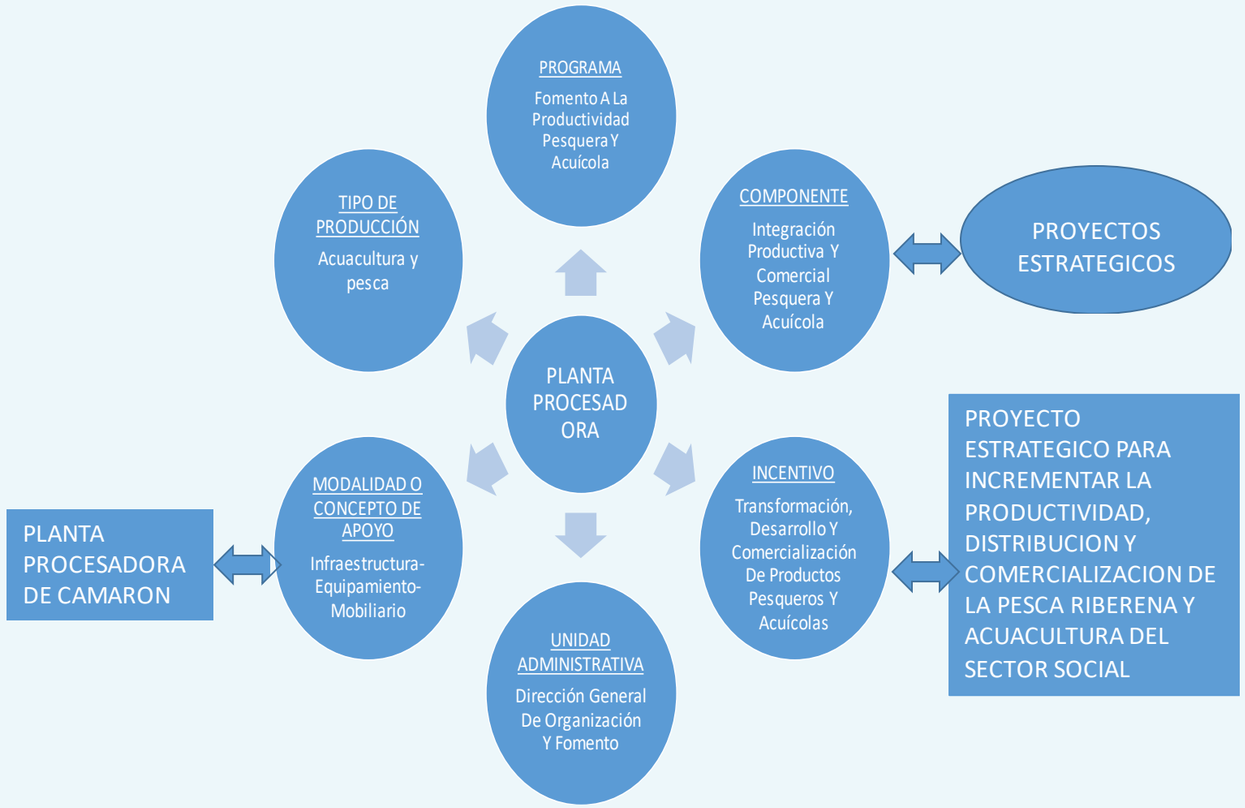

CONAPESCA; Transformación, Desarrollo y Comercialización de Productos Pesqueros y Acuícolas/Proyectos estratégicos de acuacultura y pesca

ESQUEMA FINANCIERO; Este proyecto se propone fondear con la participación de los programas de apoyo de SADER*/CONAPESCA, de Gobierno Estatal y Municipal, así como con los proveedores de los integrantes de la cadena productiva, más los productores, así como con financiamiento complementario de una SAPI/SOFOM, mediante alianzas estratégicas.

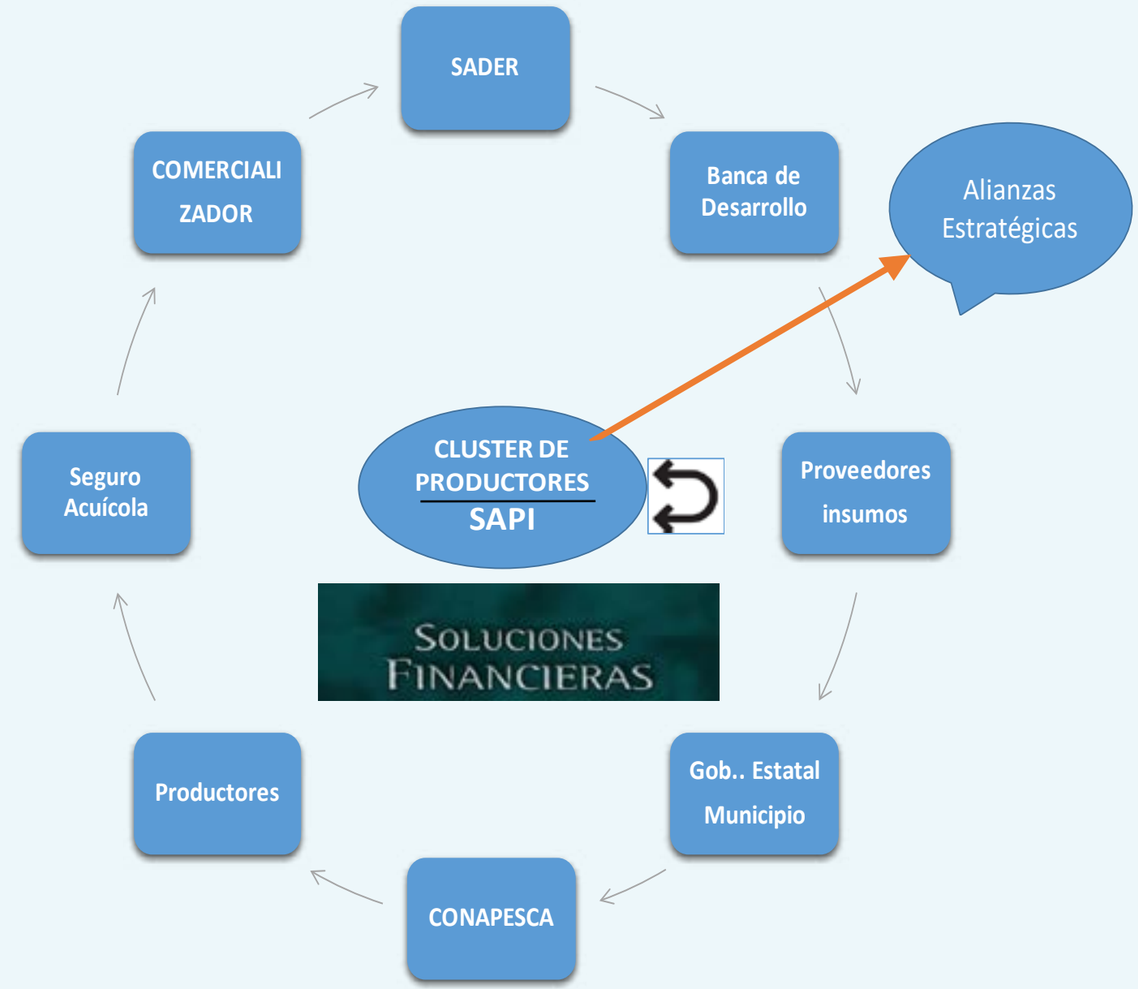

*Programas SADER de; Clúster, Agroparques y Proyectos estratégicos.

Este proyecto permitirá potenciar la pesca y acuacultura de la región integrada por los municipios del sur de Culiacán, Elota y San Ignacio, mejorando la rentabilidad de la actividad dando valor agregado entre otros a sus productos, en beneficio de los pescadores y sus familias

Población	Municipio	Producción	Especie	No. Granjas	Hectáreas	Empleos directos
Elota	Elota	1,112.02 ton.	Camarón	31	1264	400
Cospita	Culiacán	2,269.07 ton.	Camarón	74	2280	_
San Ignacio	San Ignacio	1,845.55 ton.	Camarón	Pesca	X	_
	Total:	5,226.64 ton.	Camarón		3544	

NOTA: Se tiene proyectado que la planta regional de procesamiento sea con fin multipropósito, por lo que se suman los volúmenes de producción de tilapia, ostión y otros moluscos, pescados de especies marinas, etc.

La planta se esta proyectando para una capacidad instalada de proceso de:
---20-25 toneladas por día para camarón
---Capacidad de conservación: 2,000 ton.
---Multipropósito: Camarón, Peces y Moluscos
---Empleos directos a generar: 70 empleos
---Inversión estimada: $ 30 Mdp
Para efecto de socializar este proyecto con los productores acuícolas, en el año 2015 se realizaron los trabajos del PIEX (PROGRAMAS INTEGRALES DE INNOVACION Y EXTENSIÓN 2015), denominado, "FORTALECIMIENTO DE LA ACUACULTURA RURAL EN MÉXICO", en breve se convocara a reunión informativa y acordar los pasos a seguir como se menciona en la presente propuesta

Prototipo de planta regional de procesamiento y valor agregado multipropósito para productos de la acuacultura y la pesca, Mpios. Elote, Culiacán y San Ignacio, Sinaloa

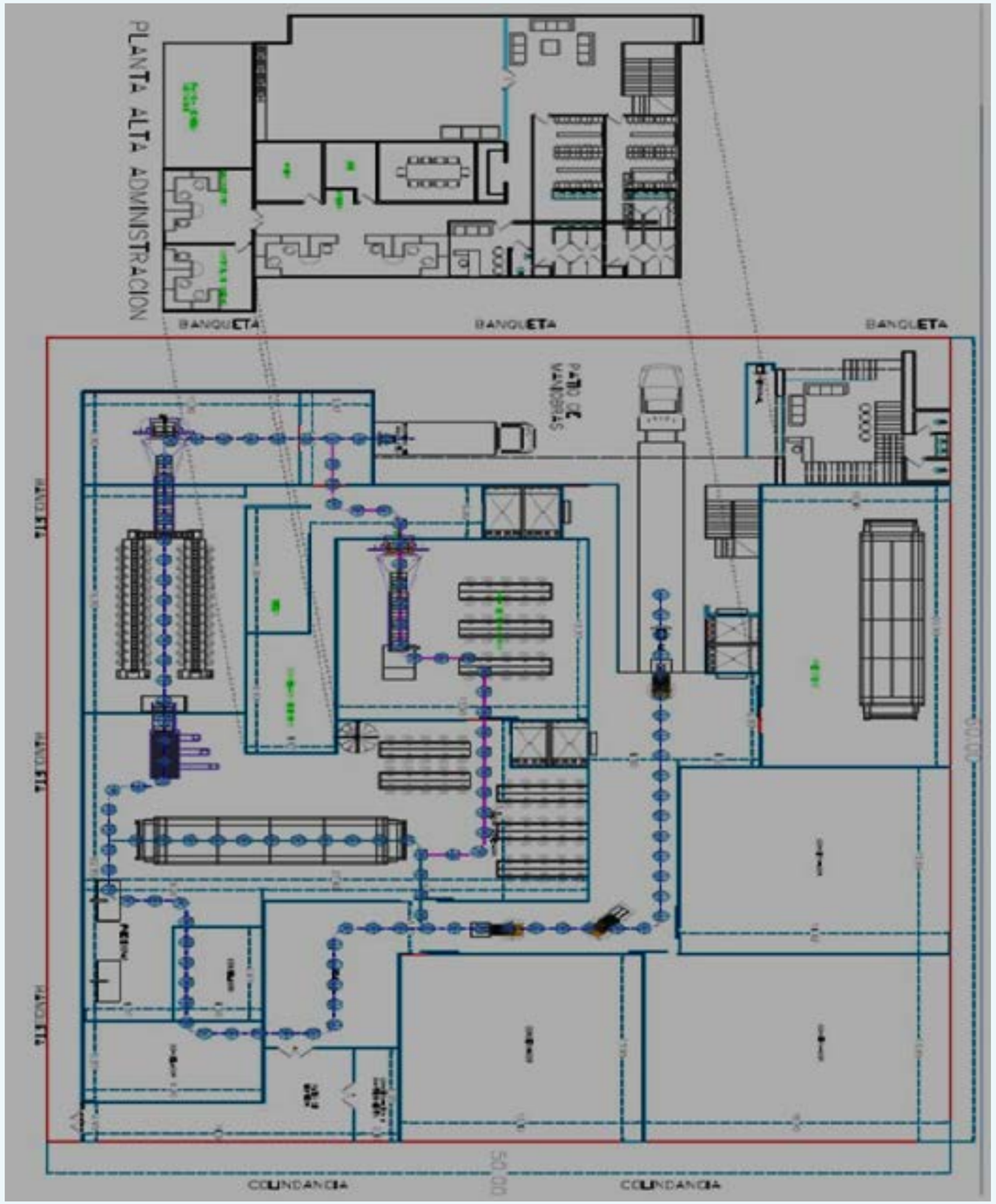

Modelo de negocio actual

(8)
Red de aliados

Proveedores de insumos con financiamientos onerosos

Acopiadores locales con financiamiento de habilitación y avío con altos costos

(7)
Actividades Clave.
•Producción semi-tecnificada
•Siembra y engorde de alevines

(6)
Recursos Clave
•Infraestructura de producción. semi-tecnificada
•Áreas de producción dispersas
•Experiencia de más de 30 años

(2)
Oferta de valor
Venta de producción a bordo de granja

(4)
Relaciones con los clientes
•Deficientes
•Personalizadas
•Conveniencia en base a precios

(3)
Canales de distribución y comercialización
No existen
El cliente hace contacto

(1)
Segmento de Clientes
Acopiadores Locales

9)
Estructura de Costos
Elevados costos financieros apoyo de proveedores de insumos y acopiadores locales

5)
Estructura de ingresos
• Venta de producción a bordo de granja

Modelo de negocio ideal

(8)
Red de aliados

Proveedores de insumos
Asociaciones estratégicas con Acopiadores locales
Instituciones de investigación y desarrollo
Aseguradoras y rea-seguradoras
Entidades/disperso-ras de crédito
Organismos federales y locales de apoyo al sector acuícola

(7)
Actividades Clave.
Fortalecimiento de asociatividad
Prod. tecnificada
Concentración de producción en centro de acopio

(6)
Recursos Clave

Integración se sus. de producción
Tecnología de producción
Centro de Acopio y selección

(2)
Oferta de valor

Camarón seleccionado y empacado.
IQF
Maqueta
IQF con cabeza

(4)
Relaciones con los clientes.
Personalizada
Satisfacción de necesidades de calidad y volumen
Fidelización del cliente

(3)
Canales de distribución y comercialización
Centro de acopio y empaque
Logística de transporte
Comunicación:
Organismos, cámaras y asociaciones
Redes sociales
Revistas especializadas

(1)
Segmento de Clientes

Bróker internacio-nales
Centros de Abasto
Cadenas de autoservicio

(9)
Estructura de Costos
Disminución de costos por economías de escala

(5)
Estructura de ingresos
Mejora de precio de venta por concentración de la producción en el centro de acopio
Venta de camarón con valor agregado

Esquema de desarrollo de un modelo de Clúster Acuícola – Acuaparque de Camarón como estrategia para potencializar el desarrollo regional.

Constitución Cluster segunda etapa; Ventajas

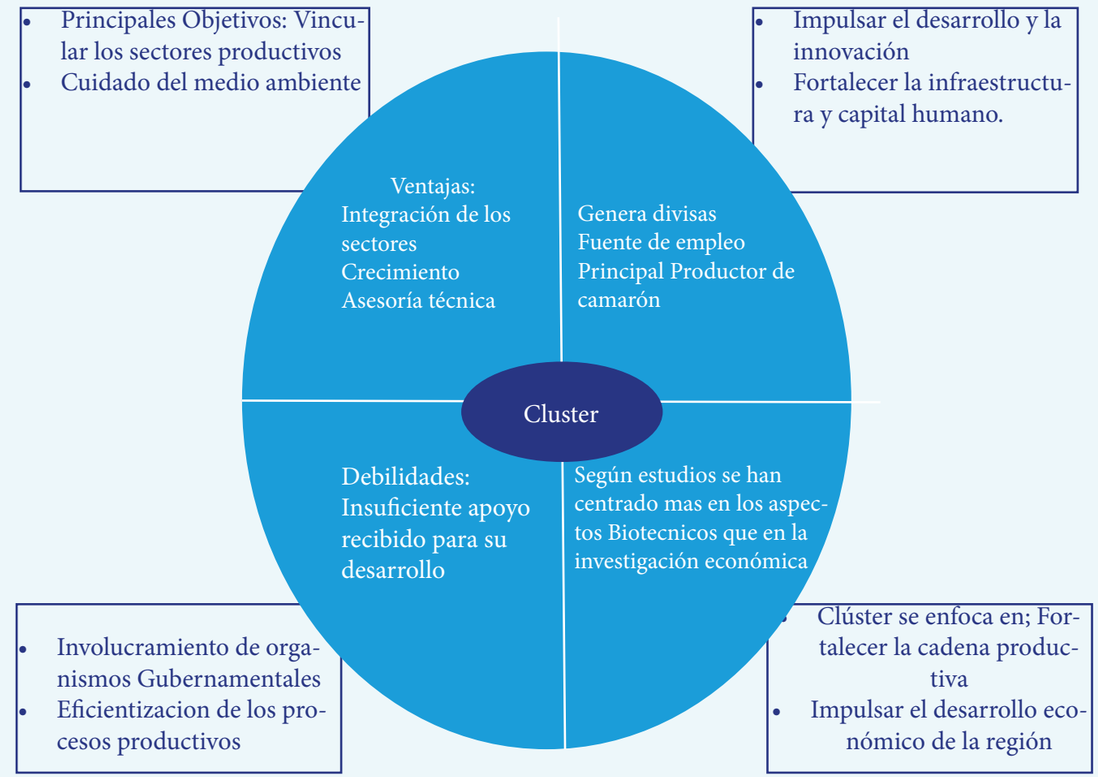

"Modelo CLUSTER de Acuaparques de granjas de Camarón, Empresas Sociales"

Objetico
Incrementar los niveles de asociatividad para fortalecer la cadena agroalimentaria de camarón y otras especies con el fin de potencializar el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos, técnicos y económicos de las organizaciones.

Cluster
Elevar la productividad del minifundio a través de modelos de asociatividad (clúster) y la integración de la cadena productiva.

El clúster se define como un conglomerado productivo y comercial integrado por un modelo de asociatividad y operacional que permite la participación de los diversos actores del proceso productivo para generar economías de aglomeración.

Fases de integración del proyecto
- Organización de los productores.
- Capacitación técnica integral.
- Estandarización de prácticas productivas.
- Producción bajo normas de sanidad e inocuidad. (BPA, BPM)
- Homogenización de la calidad del producto.
- Infraestructura necesaria
- Un centro de acopio tecnificado: limpieza de producto, esterilización, empaque, etc.
- Cámara de congelación.
- Cámara frigorífica para almacenamiento temporal.
- Laboratorio para certificación de calidad.
- Bodega de insumos para producción y empacado.
- Oficina administrativa.
- Oficina de logística y transporte.

Nota: para la formulación del proyecto técnico y financiero, así como para su desarrollo, se cuenta con profesionistas especializados y con experiencia en cada una de las áreas de dicho proyecto

Contacto:
Gilberto Ferrer Álvarez
Soc. Coop. Tempehuaya, SCL
Teléfonos; 045(33)11329909 cel.
Email; adesofom@gmail.com

Consejo de administración Soc.

Coop. Tempehuaya
Sr. José Valenzuela mejía
celular: 045 696 1075011

Prof. Miguel A. Pérez Ruelas
celular: 045 696 1073324

Promoverá Sader créditos financieros accesibles para pescadores y acuacultores

En integración Conapesca-FIRA, se establecerá el Fondo Mexicano para el Desarrollo Pesquero y Acuícola para otorgar, prioritariamente, apoyos a pequeños y muy pequeños productores.

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) acordaron integrar el Fondo Mexicano para el Desarrollo Pesquero y Acuícola, con el objetivo de que los productores del sector accedan fácilmente a créditos financieros de largo plazo y cuenten con recursos, de manera oportuna, que les permitan mejorar su productividad e impulsar su desarrollo.

El Fondo operará a través de un comité mixto, en el que existirá una representación equilibrada y proporcional entre el sector público federal, las entidades federativas y las organizaciones privadas y sociales de productores pesqueros y acuícolas, informó el director general de Organización y Fomento de la Conapesca, Walter Hubbard Zamudio.

En especial, y atendiendo la política puesta en marcha por el presidente de México Andrés Manuel López Obrador, los apoyos estarán dirigidos a los pequeños productores, subrayó.

El sector pesquero y acuícola requiere capitalizarse y, para tal efecto, una de las opciones es poner a su disposición recursos para que pueda adquirir equipos y ofrecerle créditos en condiciones flexibles a largo plazo, lo que le permitirá mejorar su competitividad, indicó Hubbard Zamudio.

Al interior del Fondo, la Conapesca tendrá la responsabilidad de evaluar los proyectos propuestos por los productores, "pero deberán ser proyectos viables para que el dinero no se pierda. Con el Fondo se abre una gama de oportunidades inmensa, siempre y cuando nosotros tomemos la responsabilidad en el diagnóstico, en la canalización de recursos, pero, sobre todo, en la consecución de los proyectos", añadió.

Por su parte el especialista en pesca, forestal y medio ambiente de FIRA, Martín Téllez Castañeda, refirió que "existe un enorme potencial en el sector de la pesca y acuacultura, el cual debe ser impulsado con mayor ahínco con el apoyo de los gobiernos federal, estatal y municipales", con la directriz de la Conapesca.

El Fondo, dijo, estará fundamentado en otorgar el crédito, capacitar a los productores e involucrarlos en el mercado. FIRA se encargará de otorgar los financiamientos a los pequeños productores a través de empresas, comercializadores o proveedores que ya estén inmersos en el mercado, lo que representa una ventaja para los pequeños y muy pequeños productores, pues ya no iniciaron de cero en su negocio, abundó.

El funcionario comentó que este organismo con el paso del tiempo se ha consolidado como un banco de fomento que ha mejorado sus servicios a la población del medio rural y sus intermediarios financieros, desarrollando nuevos productos más apegados a las diferentes demandas de su población objetivo y a las necesidades de los intermediarios financieros, tanto bancarios como no bancarios.

Fuente: Conapesca

Más de seis años llevándoles la mejor información del sector acuícola pesquero

Extiende Conapesca plazo de apertura de ventanillas para el Subcomponente Modernización de Embarcaciones Menores

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador atiende las demandas de los productores con el propósito de impulsar acciones que los beneficie en lo económico y social: Conapesca.

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) anunció que la apertura de ventanillas del Subcomponente Modernización de Embarcaciones Menores se ampliará hasta el 31 de mayo del año en curso.

El titular de la Conapesca, Raúl Elenes Angulo, aseguró que esta extensión del plazo le permitirá a los productores del sector social ingresar su solicitud de apoyo para la sustitución de motores dentro o fuera de borda de hasta 115HP por motor de 4 tiempos; de sustitución de embarcación menor de hasta 10.5 metros de eslora; adquisición de equipo para conservación de producto abordo y para la compra de equipo satelital.

El funcionario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) asistió a la XXIII Asamblea Nacional de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera (Conacoop), en la que dialogó con pescadores y acuacultores de Jalisco, Michoacán, Colima, Yucatán, Sonora, Guerrero y Veracruz, entre otras entidades, quienes expusieron temas del sector.

El directivo federal comentó que será a partir de junio, una vez que cierren ventanillas, cuando iniciará la entrega de apoyos y activación de proyectos pesqueros y acuícolas para todos los beneficios que otorgará el Gobierno de México para modernizar embarcaciones menores.

Precisó que en la Conapesca se apegan al modelo de trabajo del titular de la Sader, Víctor Villalobos Arámbula, de atender directamente y en los lugares donde existe la necesidad de los productores.

Escuchamos de viva voz sus requerimientos para, en los casos que lo ameriten, darles solución al momento o canalizarlos a las direcciones generales de la Conapesca con el fin de que sean atendidos a la brevedad, subrayó.
En el evento, Elenes Angulo recordó que la pesca y la acuacultura es un sector primario que tiene un presente de crecimiento dinámico y un futuro de gran potencial, por lo que en unidad, gobierno y productores, pueden mantenerlo como una realidad.

El presidente y el secretario general de la Conacoop, Aureliano Aldama Rivera y Leonel Sánchez Cota, respectivamente, señalaron que los pescadores y acuacultores del país "somos aliados del comisionado y del presidente de la República, porque sabemos que darán solución a viejas y anquilosadas necesidades del sector".
"Ya lo ha demostrado el comisionado al estar siempre atento a nuestras solicitudes", agregaron.

Fuente: Conapesca

revistadivulgacionacuicola@gmail.com

SLF-100®

OMRI LISTED

SANITIZANTE PARA EL AGUA

- SALVAGUARDA LA FAUNA ACUÁTICA Y MEDIO AMBIENTE
- ELIMINA LOS PRINCIPALES PATÓGENOS COMO SALMONELLA, E.COLI, FUSARIUM, PYTHIUM, PHYTOPHTHORA, ETC
- ACELERA LA DEGRADACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA Y DEMÁS CONTAMINANTES PRESENTES, COMO TAMBIÉN, OLORES NOCIVOS
- REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS CARBONATOS, CLORUROS, COLIFORMES FECALES, EL DESARROLLO DE ALGAS, ENTRE OTROS
- INCREMENTA LA ACTIVIDAD NATURAL DE MICROORGANISMOS AERÓBICOS BENÉFICOS Y OPTIMIZA LAS CONDICIONES AMBIENTALES DESEABLES

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE USAR SLF-100®

SLF-100® es ideal para sanitizar el agua, mejorando las propiedades de cualquier charca, estanques, reservorios, entre otras, proveyendo las condiciones ambientales necesarias del entorno para acelerar e incrementar los procesos naturales de descontaminación de materia orgánica y otros contaminantes presentes.

Su alto contenido (*CTB* $3.5X10^{10}$ *UFC/mL*) de población bacteriana aeróbica (*Azotobacter vinelandii, Pseudomonas Sp, etc*), ser un producto de bio-formulación enzimática (*Amilasa, Fosfatasa, Glucosidasa, Hidrolasa, Lipasa, Sulfatasa, Ureasa, etc*) y catalizador, lo hace específico para el saneamiento y reabastecimiento de oxígeno disuelto en el agua.

ARpa INC

armhortalizas.dist@gmail.com
Tel: 667 283 1078
Cel: 667 211 8238

BENEFICIOS DE USAR SLF-100®

Los efectos benéficos al utilizar **SLF-100®** comienzan inmediatamente al contacto con el agua, acelerando e incrementando extraordinariamente la actividad y balance de enzimas y microorganismos, eliminando los principales patógenos *"in situ"*, como también, degradación significativa de materia orgánica, coliformes fecales e inhibiendo los olores nocivos en estas. **SLF-100®** Es *pH* neutro en forma concentrada y no contiene azucares ni agregados **NPK**.

FORMAS Y DOSIS DE APLICACIÓN DE SLF-100®

PLÁNTULA	AGUA PARA RIEGO	CULTIVO *Vs* PATÓGENOS
2.5 ml **SLF-100®** / **1** litro de Agua *Vía Drench, Foliar, Plántula e Hidroponía*		**1-2** Lts **SLF-100®** / Hectárea* *10,000 litros de agua por superficie*
2 ml **SLF-100®** / **1,000** litros de Agua *Considerado para Aljibe, Estanques y Piletas para agua de uso de riego*		

Dosis en plántula se aplican cada 8 días, para óptimos resultados.

CULTIVOS RECOMENDADOS PARA APLICAR SLF-100®

ACELGAS, AJO, APIO, ARROZ, AVENA, BERENJENA, BETABEL, BRÓCOLI, CAFÉ, CALABAZA, CAÑA DE AZÚCAR, CEBADA, CEBOLLA, CHÍCHARO, CHILE, CILANTRO, COL DE BRUSELAS, COLIFLOR, ESPÁRRAGOS, ESPINACAS, EJOTE, FRESAS, FRIJOL, GARBANZO, JAMAICA, JÍCAMA, KIWI, LECHUGA, LICHI, LIMÓN, MANGO, MELÓN, NOPAL, PAPA, PAPAYO, PEPINO, PLÁTANO, SANDIA, TABACO, TOMATE, TRIGO, UVA.

FITOTOXICIDAD E INCOMPATIBILIDAD DE SLF-100®

No es fitotóxico, ya que es 100% orgánico y de grado alimenticio. Es incompatible al mezclarse con grandes cantidades de ácido peracético y sales cuaternarias. Para mejores resultados puede mezclarse con enraizadores, fertilizantes, nutrientes y peróxido de oxígeno.

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE SLF-100®

Mantener el producto en un lugar fresco, seco, ventilado y retirado de fuentes de calor. Conservar en su envase original manteniéndolo siempre cerrado si no se usa. Asegúrese de mantener cerrado el lugar de almacenaje bajo llave. No transportar junto a alimentos, ropa, semillas ni forrajes.*

PRECAUCIONES Y USOS DE SLF-100®

No requiere de equipo de protección especial y no es necesario personal calificado para estas labores, ya que es un producto orgánico y de fácil manipulación. No Coma, Beba o Fume durante la aplicación. Cero horas de reingreso al área tratada después de aplicar en plántula, cultivo y/o estanque.

DISTRIBUIDO E IMPORTADO POR:
ARPA INC, S DE RL DE CV
CULIACÁN, SINALOA, MX

armhortalizas.dist@gmail.com
Tel: 667 283 1078
Cel: 667 211 8238

Inaugura Conapesca el primer centro de innovación e investigación para el mejoramiento genético del camarón, único a nivel nacional

La Unidad Genética de Selección Masal Biosegura de Genética Acuícola Mexicana (Genamex) sienta precedente para el fortalecimiento del sector acuícola en México.

Con estas acciones se prevé incrementar la producción de camarón acuícola hasta en 25%; el centro está proyectado para funcionar con tres unidades genéticas y una inversión de alrededor de 250 mdp.

El comisionado nacional de Acuacultura y Pesca, Raúl Elenes Angulo, inauguró la Unidad Genética de Selección Masal Biosegura de Genética Acuícola Mexicana (Genamex), que producirá reproductores de camarón certificados de alta salud y variedad genética alta y proveerá a los laboratorios de producción de larvas a nivel nacional para mejorar el rendimiento en la producción del crustáceo.

La nueva infraestructura en el sector pesquero es resultado de la unión de esfuerzos de productores acuícolas de Sinaloa y el apoyo de las autoridades del ramo, detalló el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca).

Elenes Angulo señaló que esta unidad sentará precedente para el fortalecimiento del sector acuícola nacional y consolida una alianza con los camaronicultores para el desarrollo de la producción de postlarvas de camarón de calidad y libres de enfermedades.

Este proyecto, dijo, le permitirá a los productores acuícolas, que habitan en las comunidades ubicadas en el sur del país, beneficiarse económica y socialmente mediante la acuacultura.

Informó que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), a través de Conapesca, trabaja un programa piloto de repoblación de camarón en el sur de Sinaloa, ya que el constante desarrollo de la industria camaronícola a nivel mundial plantea retos importantes que deben ser enfocados de manera integral y que sume los esfuerzos de los agentes económicos, el sector académico y las áreas de gobierno involucrados.

Se trata, refirió, de una sinergia que se traduce en áreas de oportunidad para lograr un crecimiento armónico, sostenido y equilibrado en el sector acuícola nacional.

Elenes Angulo subrayó que el Gobierno de México, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoce el esfuerzo de los acuacultores para coadyuvar en el desarrollo económico del país y, sobre todo, la seguridad alimentaria.

El presidente del Consejo de Administración de Genética Acuícola Mexicana, Rafael Ruiz Valdez, informó que para la creación de Genamex se unieron seis empresas productoras de larva.

“Es un proyecto único de colaboración a nivel nacional que busca sumar experiencias, procesos productivos y capacidad a fin de mejorar los reproductores de camarón”, señaló.

Se prevé crecimiento de 25% en producción de camarón acuícola.

Explicó que el centro está proyectado para que funcione con tres unidades genéticas, ubicadas en los municipios de Mazatlán y El Rosario, por lo que se invertirán alrededor de 250 millones de pesos.

Adelantó que en un lapso de cinco años la producción nacional de camarón de acuacultura se incrementará hasta en 25 por ciento, lo que se traducirá en una producción de aproximadamente 37 mil 500 toneladas.

El director de Sanidad Acuícola y Pesquera del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Mauricio Flores Villasuso, informó que alrededor del 80 por ciento de los laboratorios productores de larva que existen en México se encuentran certificados ante la dependencia.

Destacó el esfuerzo de los productores para la creación de Genamex, con lo que se atiende una de las directrices que recomienda la Organizaciones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) de establecer justamente esa alianza que debe existir entre el sector productivo, la academia y las autoridades competentes para fortalecer las actividades productivas.

A la inauguración de la Unidad Genética de Selección Masal Biosegura de Genética Acuícola Mexicana (Genamex) asistió el presidente del Consejo Administrativo de Prolamar José Ignacio Zepeda Valdez, el investigador del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (Ciad), Miguel Betancourt Lozano, el ejecutivo para Latinoamérica Cargill-Purina, Eduardo Arosemena, el integrante del Consejo de Administración de Centro Acuícola FITMAR, Rodolfo Rivera Flores, y por la Secretaría de Desarrollo Económico de Mazatlán, Sergio Ortega.

Fuente: Conapesca

Libres del virus de la tilapia del lago

México recuperó el estatus sanitario como libre de la enfermedad al no encontrarse evidencia de nuevos casos El Senasica declaró cerrado el evento sanitario por lo que la movilización de la tilapia y sus productos, provenientes de las granjas afectadas, vuelven a la normalidad.

El Senasica informó a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que México recuperó el estatus de país libre del virus de la tilapia del lago, luego de que concluyó la última cuarentena el pasado 15 de mayo en una granja acuícola en Michoacán.

El personal del organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), visitó 280 granjas, 57 productoras de cría y 223 de engorda, distribuidas a lo largo del territorio nacional, sin encontrar evidencia de nuevos casos, por lo que se considera este evento sanitario como cerrado.

La recuperación del estatus sanitario es importante porque las granjas de Chiapas, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, podrán movilizar la tilapia y sus productos derivados, con lo cual, se garantiza el abasto suficiente de este alimento altamente nutritivo, sano e inocuo.

Cabe recordar que México ocupa el noveno lugar de mundial en la producción de tilapia, con un total de 163 mil 714 toneladas anuales, de las cuales, Jalisco produce poco más de 34 mil toneladas, Chiapas cerca de 27 mil y Michoacán, alrededor de 24 mil. El consumo per cápita de tilapia en México es de dos kilogramos al año.

El Senasica exhorta a los productores a continuar alertas, mantener las medidas de bioseguridad de sus granjas, las buenas prácticas de producción y a reportar inmediatamente cualquier anomalía a su Comité de Sanidad Acuícola o al teléfono de emergencia las 24 horas los 365 días: 01 (800) 751 2100; de lunes a viernes: al 01 (55) 5905 1000Ext. 51236, 51242 y 51243 o a los correos electrónicos: sive.dgsa@senasica.gob.mx o gestioncpa.dgsa@senasica.gob.mx.

Fuente:Senasica

Inapesca reconoce a sus investigadoras

Reconocimiento a tres Investigadoras exitosas del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura.

La Primera Sesión Ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Inapesca, tuvo un toque especial ya que pudimos contar con la presencia del Dr. Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura, aunado a la exposición de 3 proyectos de investigación de gran importancia para el sector, presentados por las mismas responsables de proyecto, tres investigadoras que han mostrado un gran desempeño y pasión por su labor.

La Doctora Alicia Poot, adscrita al Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera en Yucalpetén, presento una pequeña muestra de sus investigaciones sobre pepino de mar en el estado de Yucatán, una de las especies de gran interés comercial y con un alto valor en el mercado, mostró algunos datos obtenidos así como la metodología para llegar a ellos reconociendo el apoyo de los pescadores, parte fundamental en el desarrollo de la investigación; La Doctora Poot considera que el pepino de mar es una especie con alto potencial siempre y cuando se obtenga de una manera ordenada y responsable.

El Centro Acuícola de Pucuato en el estado de Michoacán, podría decirse que es el Laboratorio favorito de la Doctora Genoveva Ingle, aunque realiza investigación acuícola a nivel nacional, en pucuato parece sentirse más cómoda, durante su intervención nos platicó sobre los proyectos que ahí realiza, la producción de huevo de trucha arcoíris fuera de temporada, criadero de tilapia en sistema biofloc, la investigación sobre acuaponia y los avances en la reproducción y adaptación del robalo en un ambiente totalmente diferente al natural, son algunos de los proyectos en los que actualmente trabaja con una gran cantidad de variantes y resultados favorables y adversos.

Los arrecifes de coral, conforman una barrera natural contra eventos meteorológicos tales como los huracanes, al mismo tiempo son el hábitat y refugio de muchas especies marinas, algunas de interés comercial y otras importantes para mantener el equilibrio en el ecosistema marino. La Doctora Claudia Padilla, investigadora en el Centro Regional de Investigación Acuícola y Pesquera en Puerto Morelos, desde hace algunos años trabaja en la reproducción de coral en laboratorio con diferentes técnicas, con la finalidad de repoblar y reconstruir los arrecifes coralinos, su labor la ha llevado a participar en publicaciones y congresos sobre el tema obteniendo el reconocimiento a nivel internacional.

Al finalizar la reunión el Dr. Pablo Arenas, titular del Inapesca, dijo sentirse orgulloso de la labor de estas investigadoras exitosas que ponen en alto el nombre de la institución.

Fuente:Inapesca

Septiembre Aniversario 7°
Divulgación Acuícola

Estados

Baja California

Respalda Gobierno del Estado mejora pesquera para aprovechar la merluza

La SEPESCABC se suma a la iniciativa para que los pescadores obtengan los beneficios que ofrece esta pesquería

El Gobierno del Estado que encabeza el Mandatario Francisco Vega de Lamadrid, a través de la Secretaria de Pesca y Acuacultura (SEPESCABC), respalda el aprovechamiento sustentable de la merluza (Merluccius productus), con base en un proyecto para la mejora pesquera (FIP por sus siglas en inglés), que nació del interés del sector por mejorar su calidad y sustentabilidad, durante un taller organizado por EDF de México, al que asistieron permisionarios de la especie, representantes de instituciones gubernamentales, y centros de investigación de la región.

Dado el potencial de este recurso pesquero, la Administración estatal, en coadyuvancia con EDF México, el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA), y el Gobierno del Estado de Sonora, participó en las gestiones para que fueran otorgados seis permisos de aprovechamiento de merluza para productores de San Felipe.

El Director de Pesca del Estado, Roberto Flores Aguilar, quien acudió al encuentro en representación del titular de la SEPESCABC, Matías Arjona Rydalch, coincidió en que la pesquería de la merluza representa una alternativa de desarrollo económico y social en la región del Golfo de California, siguiendo la experiencia de los estados vecinos de Sonora y Sinaloa.

De acuerdo con la Carta Nacional Pesquera, entre 2006 y 2013, el desembarco de merluza fue de 2 mil 435 toneladas al año, siendo Sonora la entidad que registró el mayor promedio, con mil 826.75 toneladas, representando el 74.9% de la producción nacional de esta especie.

Sin embargo, se indica que dentro del Golfo de California se ha determinado que su mayor abundancia se encuentra frente a las costas de Baja California, según estimaciones del INAPESCA, y los datos recolectados abordo de las embarcaciones, muestran una mayor intensidad de pesca en la zona norte y noreste de la isla Ángel de la Guarda.

Esta pesquería se desarrolla principalmente entre los meses de enero mayo, utilizando barcos de arrastre camaroneros que emplean el sistema de arrastre por los costados, y los principales puntos en donde se concentra la flota merlucera son Puerto Peñasco y Guaymas en el Estado de Sonora, San Felipe en Baja California y Topolobampo en Sinaloa. Se precisa que, aunque la existencia del recurso merluza en el Golfo de California se conoce desde hace tiempo, su aprovechamiento comercial inició en los 10 años recientes, por lo que es necesario comenzar a describir la pesquería e incrementar el conocimiento sobre su ecología, los volúmenes brutos de captura, fauna de acompañamiento, porcentajes de captura incidental, mantenimiento del producto una vez pescado, entre otros factores.

Se indicó que es una pesquería con potencial de desarrollo, en donde los niveles de esfuerzo, áreas y métodos de pesca están bien identificados, cuyo proceso de desembarco y comercialización permite una adecuada fiscalización, estrategias de manejo como el Manejo basado en derechos.

Fuente:SepescaBC

Fomenta Gobierno del Estado seguro contra siniestros entre los productores ostrícolas

A través de la SEPESCABC se sensibiliza al sector para evitar pérdidas mayores en caso de sufrir contingencias ambientales o climáticas.

Con el objetivo de sensibilizar a ostricultores, para prevenir pérdidas mayores en caso de contingencias ambientales o climáticas, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (SEPESCABC), promueve la cultura de la aseguranza entre los productores. El Director de Acuacultura del Estado, Erick Peterson Chinolla, quien encabezó los trabajos en representación de titular de la SEPESCABC, Matías Arjona Rydalch, destacó que la acuacultura requiere de años de preparación y grandes inversiones, antes de comenzar a rendir frutos, y en el caso de Baja California las granjas de engorda de ostión suelen ser las más alejadas de la cabecera municipal, expuestas al medio natural con todos los riesgos que eso implica.

Así mismo, representantes de una casa aseguradora ofrecieron una conferencia a productores organizados e independientes, provenientes de Ensenada y el sur de la entidad, dentro de los que se encontraba el Presidente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad de Baja California (CESAIBC), Héctor Manuel González Alcalá, quien representa a más de 50 unidades productivas de Baja California.

Con el tema de “Desarrollo del Esquema de Aseguramiento de Ostión”, Pedro Martínez Soto y Ángel Alfredo Preciado Rubio, de la empresa Proagro Seguros, expusieron las bondades de invertir en la previsión de daños, ya que en otras partes del país se han sufrido lamentables pérdidas por la presencia de condiciones climáticas severas.

Peterson Chinolla, detalló que suelen presentarse condiciones ambientales que deben preverse, como es el caso de contaminación o por efectos de florecimientos de algas nocivas, o bien por la eventual presencia de ciclones, fuertes vientos o marejadas, especialmente en los litorales del Océano Pacífico.

El funcionario estatal explicó que el aseguramiento de la producción contra riesgos climatológicos, tiene el múltiple propósito de reducir las pérdidas económicas, mantener la planta productiva e incrementar el acceso a esquemas de financiamiento, de la que dependen muchas familias en la región.

Cumple SEPESCABC 11 años de atención integral a la pesca y a la acuacultura de Baja California

A través de la Secretaría de Pesca y Acuacultura de Estado (SEPESCABC), institución que el 21 de mayo cumple once años de su creación, el Gobierno del Estado ha sido gestor y testigo del fortalecimiento del sector pesquero y acuícola, cuya aportación al desarrollo económico y social ha sido importante, especialmente en los últimos años.

De acuerdo con datos aportados por la dependencia estatal, en la corta trayectoria de la Secretaría más joven dentro de la estructura del Poder Ejecutivo Estatal, se ha logrado entender y atender las necesidades de los productores, muchos de los cuales carecían en el pasado del respaldo más elemental para su potencial crecimiento.

La Administración estatal que encabeza el Gobernador Francisco Vega de Lamadrid, ha mantenido un contacto permanente con las instituciones federales, para encauzar las gestiones en materia de infraestructura, equipamiento, rezago de permisos y concesiones de pesca y acuacultura, atención a la pesca deportiva, fortalecimiento de inspección y vigilancia, así como el acompañamiento de los intereses de los productores.

El titular de la SEPESCABC, Matías Arjona Rydalch, comentó que durante la presente Administración estatal se han sentado las bases para que la fuerza productiva de ambas actividades primarias siga avanzando con mayor certeza, además de la confianza sembrada en posibles inversionistas que pueden encontrar casos de éxito en vías de consolidación, o bien replicarse en nuevos proyectos. Señaló que, en materia de pesca deportiva, infraestructura, modernización de flota, fomento de la actividad acuícola, así como en promoción y comercialización, los últimos cinco años han sido decisivos para el despegue productivo.El funcionario estatal reconoció que, desde hace muchos años, los pescadores y acuacultores de la entidad tuvieron que enfrentar decisiones a muy larga distancia, pero a partir de la creación de la SEPESCABC, la labor de gestoría y coadyuvancia se fortaleció en forma importante. Dijo que esta institución debe seguir funcionando como un sólido enlace entre productores, instituciones científicas y de educación superior, y dependencias federales, y planteó la necesidad de la transferencia de responsabilidades a la entidad hasta ahora exclusivas del Gobierno de la República, a fin de que cada región pueda actuar con mayor conocimiento de causa, de acuerdo con las condiciones de cada zona en el país.

Informa Gobierno del Estado sobre siembre de camarón y peces en el Valle de Mexicali

Cuando menos doce empresas del valle de Mexicali, están listas para iniciar la siembra de camarón y especies de peces de agua dulce, de acuerdo con reportes recabados por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Pesca y Acuacultura (SEPESCABC). Se indicó que en los próximos días comenzará a llegar el insumo biológico (larvas), para la siembra de camarón en una de las granjas, aunque el resto de las mismas ya están preparadas para iniciar el proceso a finales de mes.

De acuerdo con el comportamiento de la temporada camaronícola, la siembra normalmente es de mayo a octubre, pero este año podría prolongarse a finales de mayo o principios de junio.

Se informó también que además de los productores de camarón, hay otras granjas que están retomando el cultivo de peces, algunas combinadas con la engorda del crustáceo, actividad que se había puesto en práctica en años anteriores, con especies como tilapia y bagre.

En el caso de los peces, se indicó, la temporada de siembra y engorda está comprendida desde mayo a noviembre, estimándose que en la piscicultura se puede encontrar una buena oportunidad de desarrollo empresarial, aprovechando las instalaciones del Centro de Aclimatación de Larvas de Camarón y Especies Dulce acuícolas construido en la colonia Miguel Alemán, del Valle de Mexicali, durante la presente administración estatal.

Fuente:SEPESABC

Opina y comenta

Divulgación acuícola los invita a participar en nuestras redes sociales para debatir sobre temas de interés de nuestro sector.

El intermediario entre el productor y el mercado ¿Cuál es la importancia de su función?

Magdiel Rubio Sería mejor que el productor no tuviera intermediarios que fuera directo para obtener más valor el precio...por qué entre más intermediarios haya menos precio tenemos de nuestro producto....

Tollita Pavón Difiero en el caso de peces de ornato y creo en todos hay eslabones y ahí se toman los acuerdos no todos tienen la capacidad de ser buenos comercializadores pero por medio del eslabón de comercialización se pueden hacer acuerdos que beneficien al productor y al comercializador ahí no hay intermediarios son acuerdos

Tollita Pavón Hay productores que quieren vender su producción a Guadalajara a precio de pie de granja ahí no hay intermediarios y sin embargo no está ganando nada PQ castigan el precio

Granja Acuícola San Vicente Solo la conexión con los clientes pero se me hace muy injusto que gane más él, que el productor. Digo es válido, pero no lo veo justo.

Roberto Flores El intermediario, acaparador, o coyote... No debería existir. Pero a veces es un mal necesario. Si el gobierno ayudará a los productores a construir canales de distribución para la venta de sus productos sería lo mejor y además darle valor agregado. Pero a las direcciones de pesca eso no les interesa. Solo van a la foto cuando los productores/ acuacultores logran su cosecha. Y después ya nadie los acompaña (ni técnicos y mucho menos los directivos) Claro...eso no sucede aquí en Guerrero... es en otro país.

Robert Nesta, Roberto Flores esa es la importancia estimado del intermediario por que el productor no puede él se dedica a producir y punto no tiene nada que ver el gobierno en los eslabones de la cadena de valor, todo queremos del papá gobierno por eso existes escuelas de negocios y por eso existen escuelas en este caso Ing. acuícola, digo siempre queremos que el gobierno nos solucione o siempre queremos como productor ganar pero zapatero a tus zapatos cada quien tiene su técnica de ventas y su técnica de producción .

Roberto Flores saludos tocayo...Robert Marley estoy de acuerdo en algunos puntos.....pero te voy a poner un ejemplo. En algunos casos...y solo en algunos. Pasa que precisamente por esas "pequeñas deficiencias" en las cadenas productivas... Hay personas (ya sea gente del gobierno, técnicos, etc.) Aprovechan esos pequeños espacios y sacan beneficios particulares, en lugar de capacitar a los productores ó a sus familiares para que sean parte de toda la cadena productiva. Y exista más beneficios monetarios para ellos. Y no se aprovechen los que deberían de trabajar para el bien común.

Eduardo Zúñiga Importancia ni una sola, solo aumentan los precios de los productos.

Miguel Ángel Solís, Eduardo Zúñiga a ver como un productor que saca 400 kg sin economía de escala al año de pez vende.

Primitivo Velázquez En el comercio de bagre vivo el intermediario tiene tecnología y conocimientos muy importantes para transportarlo vivo, lo que le da un valor agregado por su frescura, además de conocer los mercados que demandan este producto y sus características para consumo.

Robert Nesta, Primitivo Velázquez afirmativo primitivo, además sabe negociar y cómo dices conoce el Mercado

Roberto Domínguez La transformación y la paciencia.

Dulcesmar DS Desplazamiento más rápido del producto

Carlos López Depende . Si es serio y responsable garantiza tu $$$ a base de tu producto. Pero si es largo como los hay y muchos te desgracian y feo.

Antonio Mazari Su función es comprar lo más barato al productor y colocar el producto con valor agregado para tener mayor utilidad. Mientras los productores sigan vendiendo a pie de bordo y no apoyen la red de valor o mercados alternativos, el coyote seguirá siendo visto como empresario.

Sergio Enrique Campos Un rata aprovechado de la situación del productor acuícola y del pescador . porque muchas veces la gente no está actualizada en los precios del mercado.

Omar Negrete El contacto.

Miguel Méndez Faltan centro de acopio para garantizar la producción en un solo lugar y precio..

Robert Nesta El intermediario tiene una función importante para la comercialización de productos ya que en la cadena de valor cada actor tiene su proceso bien identificado y conoce las variables tan importante es que no puedes poner a producir a un intermediario o lo mismo que poner a identificar nichos de mercado, logística, ventas servicio post venta a un productor, ojo que si se ha logrado realizar pero pierdes la esencia de cada actor además de la productividad y eficiencia de cada uno. Zapatero a sus zapatos, pero como la mayoría estamos en la producción lo vemos como un mal por qué se lleva ganancias, pero no podemos abarcar mucho y apretar poco por eso la especialización del actor.

Robert Nesta O entonces como sería la sinergia de los productores asiáticos sin los brokers americanos Isidro Duran El productor pesquero debe perder el miedo y tomar el papel del intermediario.

María Georgina Gluyas Así es! entre más control de la cadena de valor, más empoderamiento. Ahí que les pregunten luego a Ustedes como le hicieron para controlar todo el proceso, desde la captura hasta la comercialización….

Robert Nesta, María Georgina Gluyas como podría a colocar una cosecha de 5 toneladas yo solo y en mi ciudad? ¿Yo productor sin intermediario?

María Georgina Gluyas 5 t de qué? es acuacultor? ¿Pescador? 5 t cada cuánto tiempo? Creo que hay que buscar al comprador directamente, ahora hay muchos medios……. En el caso del comentario que hice, me refería a pescadores organizados como las cooperativas de la Pacifico norte (BCS), que son dueños de los medios de producción, controlan la captura, transporte, proceso (con plantas certificadas) y comercialización. Las ganancias que tendrían los intermediarios se quedan en las mismas cooperativas, porque ellos mismos arreglan la venta del producto. Un ejemplo muy valioso de organización que les ha costado tiempo y esfuerzo. Ahí es donde creo que cabe señalar el multicitado termino Empoderamiento. Posiblemente en su ciudad hace falta capacitación en las TIC's (Tecnología, Información y Comunicación) si es zona rural. Y animarse a buscar esa ayuda…. Se supone que no está solo ahora … hay que insistir…

María Georgina Gluyas y les venden a los asiáticos..
Jaime Zúñiga El financiamiento

Antonio Rivera El valiente vive hasta que el cobarde quiere... si existe el coyotaje es, porque para el productor se le dificulta (o le da flojera) hacer la comercialización de su producción...

Aldo Espino Respondiendo a la pregunta, su función es enorme. Si no hay intermediarios no hay comercialización. Pero sus intervenciones varían de acuerdo al tipo de pesquería, el producto, el destino y forma final. No solo es infraestructura lo que falta. también capacidades… mentalidades y comportamientos para que cadenas de comercio sean más cortas y en donde los productores (que así lo deseen) participen de forma más activa.

Josué Galeana Cada eslabón de la cadena cumple una función específica, el productor a producir, el comerciante al comercio, ora sí que zapatero a tus zapatos, aunque si es posible que en las organizaciones llámese cooperativas o sociedades rurales se pueda dar la división de trabajos, cosa que poco sucede, porque generalmente el productor por ahorro o ganar más quiere ser mil usos descuidando las utilidades, por ello para mi es necesario el eslabón del intermediario en la cadena

Robert Nesta Josué Galeana efectivamente Ing. ni más ni menos

Zullette Andrade Verificar la calidad del producto

¿Cuál es el estado actual y potencialidad de la tilapia?

Diego Platas El potencial es infinito. México tiene que sustituir las importaciones

José Arredondo Solo qué hay que multiplicar la producción

María Georgina Gluyas Si, para sustituir al pescado basa (o baza) que importa México del oriente

José Lubino Creo q es lo mejor q hay en el mercado, no sólo x su rendimiento, también x lo resistente a todo tipo de manipulación y x la calidad de su carne.

Robert Nesta Se ocupan mínimo multiplicar la producción actual por 5 veces para la sustitución, posteriormente con ingenio mexicanos un sin fin de productos y subproductos a partir de la misma. Hasta donde el Plan nacional de desarrollo acuícola establezca el límite con los recursos invertidos
Antonio Mazari Parece proselitismo, pero creo más

en la acuacultura rural, la de traspatio, a que sigan incentivando con subsidios a la industria privada, es mejor acercar el alimento a las comunidades. Liberar la dependencia del balanceado o buscar nutrimentos alternos más económicos.

J Betzabet YJ Antonio Mazarí sobretodo usando especies no exóticas.

Gilberto Zazueta La potencialidad productiva es alta, pero la rentabilidad es poca ,la tilapia de cultivo no puede competir con la que se pesca en presas y embalses, producir un kg. de tilapia de 450 gr. cuesta 30 pesos y la podemos vender en 32 cuando bien nos va, aparte del problema de importaciones donde no hay control, el único camino es incorporarse a las cadenas de valor, creo que al menos aquí en Sinaloa es poco rentable su cultivo.

Baja Aquarium Bcs Todo depende de los puntos de ventas para generar los ingresos. Como veo yo, los productores podrán tener las toneladas que sean por mes pero si la venta no es redituable no habrá mucho margen de ganancia que haga un negocio rentable, la idea sería crear puntos de venta para garantizar un pago justo por producto, un tipo de sucursal tipo pescaderías donde los productores puedan distribuir su producto y esta sucursal se encargara de hacer la venta y distribución a un precio estable en el mercado, así se paga justo el producto y se crean más fuentes de trabajo.

Primitivo Velázquez Considero que ha disminuido su producción, porque antes había mucha repoblación de lagunas y embalses en México cuando la secretaria de pesca tenia los centros de producción de crías y con esto se aprovechaba la productividad natural como alimento de las tilapias y había mucha producción y más barata

¿Cuál de los permisos que debes de tener como productor acuícola crees que es el más complicado?

Javier Ochoa López Permisos de Semarnat para algunos usuarios

Dali Evelyn El de Conagua

Fidel Glockner Conagua. La acuacultura es una actividad sobre regulada

Francisco Ramírez Concesión de agua. Un trámite cansado para productores de la sierra norte de Oaxaca, ya que deben tramitar todo en Xalapa, y la resolución la entregan casi después de 4 años.

Granja Acuícola San Vicente Impacto ambiental

FJ Luna MIA y permiso o concesión de agua. En algunos casos es prácticamente imposible salvo que se tenga alguna influencia de diputado federal para arriba.

Héctor Tomas Meraz impacto ambiental y uso de agua

Francisco Arregui Con agua Semarnat

Silvio Jabit Acosta Concesión de agua

Gabriel Esquivel En teoría es la concesión de agua, pues te piden ya tener previo la autorización de impacto ambiental; aunque si viene bien apadrinado, ni te lo piden en Conagua, son muy buenos haciendo eso de la corrupción para aquellos de mayor poder adquisitivo o políticos influyentes “ojo, del partido de que se trate”. He visto como la dirección local de algún estado del centro del país, por un lado se multa a unos, y a otros los defienden por venir recomendados por senador@s de la república. Sobre el impacto ambiental, depende donde te encuentres, en algunos estados las delegaciones SEMARNAT, están de ganga, ni te evalúan nada (por ahí hay una zona del lado del Golfo de México), en otras regiones hasta clausuras, multas y/o denuncias penales con Profepa y PGR (del lado del Pacífico). En sí todo depende de las diferentes características de la biodiversidad de México, disponibilidad del agua, estatutos de conservación actualizados y/o desactualizados, así como de las diferentes formas de producción acuícola en el territorio (ha & m2), entre otros aspectos…

Tollita Pavón Conagua e impacto ambiental y Se va a poner peor compañeros unámonos y pidamos una cita con AMLO

Diego Platas Son muy complicados pero sobretodo inútiles,. Se los invento CONAPESCA para justificar su trabajo

Sandra Guzmán Concesión terreno marítimo y Conagua y pacto ambiental y algunos permiso de pesca y acuicultura muuuuy restringido y otros ya no los dan.

Josué Galeana Conagua
Juan Cruz Aviña el del agua
Odiseo González Conagua

Dulcesmar DS Coincido con el permiso de Conagua e impacto ambiental.

BioIng Mack Savin Amador Bueno, si es acuicultura de agua dulce, el permiso de uso del cuerpo de agua. Pero si es acuicultura marina mmm todo es complicado.

Lilys TC Concesión de uso de agua, por las vedas que existen en varias cuencas.

Jesús Antonio Zazueta Impacto y extensión de impacto ambiental

Rocy Mtz Permiso de uso y aprovechamiento de aguas nacionales (concesiones), manifiesto de impacto ambiental.

Ma A Vargas Solo que resulta que no brindan concesión de agua a nadie porque están en veda

Rogelio Muñiz Conagua

Omar Negrete Morales Conagua

¿Cómo ha sido su proceso de trámites y atención en ventanillas?

José Arredondo Pésimo, malo, difícil casi imposible en Monterrey Nuevo León

Granja Acuícola San Vicente Para. atrás impacto ambiental para atrás

Antonio Rivera todo bien y siguiendo el proceso...

¿Qué hormonas utilizas para la reversión sexual en tilapias?

Roberto Jiménez 17 alfa metil testosterona

Hugo García Así es. 30 ppm x 40 días. Alevín max 10 días de hach-out o max 5 días automía alimenticia.

José Lubino Testosterona alfametil 17x 28. Días.

Hencar Ugarte Metil testorena por mes en alevinos ... efectivo lo trabaje

Juan Cruz Aviña 17 alpha metil testosterona

Granja Acuícola San Vicente Y el alimento ya preparado con la hormona cuanto sale amigos.
Edmundo Urcelay 17 AMT

Juan Battaglia Aljaro 17 alpha MT

Reconozcamos a nuestro maestro que nos permitió estar en este sector acuícola pesquero

Edmundo Urcelay El maestro Hugo Reyes, profesor de acuacultura de la escuela Ciencias del Mar de la UAS. Así mismo, los profesores Rigoberto Beltrán y Jesús Manuel Velarde.

Posteriormente, durante el ejercicio de mi profesión, grandes maestros como Soledad Delgadillo y Fernando Jiménez, por citar algunos.

No puedo dejar a un lado, enseñanzas que he recibido de la gente del campo, que me permitieron sensibilizarme y poder aplicar de mejor manera mis conocimientos obtenidos en las aulas y las experiencias adquiridas en el tiempo.

Fidel Glockner El Biol José Antonio Portilla

Divulgación Acuícola Divulgación Acuícola felicita a todos los maestros en su día y aquellos que nos han compartido su conocimiento y experiencia por más de 6 años, Gilberto Ferrer, Martin Bustillo Ruiz, Edmundo Urcelay, Arturo Alcocer, Antonio Ávila Octavo, Roberto Domínguez y muchos más que no alcanzaría el espacio para mencionarlos. Felicidades a todos ellos y un reconocimiento para ustedes.

Martin Bustillo Muchas gracias en lo que toca, mi estimado Fabián, te agradezco amigo, saludos

Edmundo Urcelay Divulgación Acuícola muchas gracias Fabián, se te agradece. Un abrazo.

Gina Alvarado Dr. Alejandro Flores Nava

Patricia Hernández Es difícil nombrar solo a uno, porque muchos profesores me impulsaron en el camino a ser lo que ahora soy, incluso sigo encontrando maestros en el camino y sigo aprendiendo. ¡Felicidades!

Betty Astudillo El Océan. Efrén García Villalvazo

León Galván Alejandro Profesor José Antonio León Escamilla cel Cetac José María Luis Mora de TEZONTEPEC de Aldama, Hgo. Con quién inicie oficio y profesión de acuacultor

Francisco Arregui Biol mateo rosas moreno pionero de la acuacultura en aguas continentales excelente maestro y amigo

Fernando Rey No olvides mencionar los buenos oficios del Dr. Shamu, nuestro dilecto compañero de estudios en AU, quién a la postre resultó ser un gran futbolista.

Francisco Arregui y a varios profesores q te parece jack snow

Fernando Rey De acuerdo Paco! Pond Construction y Fish Hatchery con Mr. J. Snow; Fish Production I y II con Leonard Lovshin.

Jorge Romero Granados Un gran abrazo a mi maestro Peniche Verá.

Rodrigo Toriz Cazarin Rainer Parra Alfaro deberíamos agradecerle al buen ingeniero Daniel Rodríguez que Dios lo tenga en su santa gloria por darnos una buena instrucción en el mundo acuícola

Rainer Parra Alfaro Rodrigo Toriz Cazarin toda la vida

Josué Galeana El profe Gildardo Rojo Salazar Oceanologo en el Cet Mar 27 y el ing. Juvenal Solano Pérez en el tecnológico de la Costa Grande, entre otros enormes personas que nos inculcaron la acuacultura cuando no era una actividad altamente reconocida

Bárbara Téllez Dr. Antonio Garza de Yta
Paola Castillo El Dr. Gómez Marqués

Antonio Mazarí Soledad Delgadillo, Ana Roque, Edmundo Urcelay, Javier González, Francisco Nieto, Luis Fernando Castillo Campo, Ken W. Hasson, Thomas James, Henrry Cliford, Alfredo Medina, Roberto Arosemena, David Villarreal Cavazos , Belén Sánchez Gutiérrez y muchos más amigos que recuerdo.

Ian Carlo Martínez Felicidades a todos los maestros en especial a los del itmar 05 de Salina Cruz Oaxaca

Lidia López FELICIDADES A TODOS LOS MAESTROS, del Itmar de Boca del Río que fueron mis profesores.

Lidia López Y a todos los profesores comprometidos.
Cuevas Leonardo M. En C. Fernando C Arana Magallón. De la UAM-X.

Bibiana Paz Dra. Araceli Orbe Mendoza
Arturo Javier A todos los maestros que nos formaron es el Itmar de Boca del río felicitaciones

Carlos Alejandro Inge. Miguel Martínez

Carlos Alejandro Ing. Juan Carlos Santos

Gustavo Adolfo Castillo Definitivamente a Luis Fernando Castillo Campo

Luis Carlos Parrado Carlos Pérez. Mvz acuicultura continental. Villavicencio Meta. Sena hachón

Javier Ochoa Mi profesor Valencia Ingeniería Acuícola , Ingeniero Cayetano Hernández.

Robert Nesta Mi master el biólogo Víctor Manuel Álvarez Hernández, Acapulco Guerrero

Miguel Méndez MC. Daniel Hernández. 1 2 semestres de aq. en la UABCS vocación para esta actividad para sector social aq. biólogos marinos 76...80

Sofía Santos Saludos y felicitaciones a todos los de FacimarUas, Facimar-Uas Oficial, Seguimiento De Egresados Facimar...y Luz a todos los que ya no están en esta tierra que fueron los que formaron a grandes acuacultores que hoy en día son los principales exportadores del consumo nacional e extranjero.

Roberto Flores Los pescadores y los productores son los mejores maestros. En mi caso muy agradecido con el apoyo en campo. Obviamente la academia es base para desarrollar el trabajo....pero el conocimiento, la experiencia no se compara. Y hay veces que la sencillez, la humildad y el aprecio que ellos ponen en su trabajo día a día, les quita lo alzado y lo sabiondo a los compañeros técnicos y directivos del sector. Una Felicitación a esos maestros por enseñar a heredar su conocimiento. Saludos a todos.

Juan Cruz Aviña Súper bueno DR José Luis Arredondo Figueroa

Rubén Domínguez Vicente Anislado Tolentino

Antonio Rivera Ing. Jaime Othón Contreras González del ITMAR, Boca Del Río, Veracruz

David Loreto Mi tutor en acuacultura fue el biólogo Felipe de Jesús Tena Villa, pionero del cultivo de camarón en la costa de Chiapas, un camarada y profesionista de excelencia.

Lalo Ruz Richaud Mateo Rosas moreno biólogo

Fuente: Facebook

SERVICIOS PROFESIONALES EN ACUACULTURA S.A. DE C.V.

SOFTWARE ACUICOLAS

Servicios:

- Venta de Software Trucha , Tilapia
- Asistencia Técnica
- Capacitación
- Elaboración de proyectos

Web: http://serviciosacuicolas.com/
Mail: seproac@gmail.com
Tel. cel. 4432280290

EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA CAPACITARSE Y CONOCER EL MARAVILLOSO MUNDO DEL CULTIVO DE TILAPIA

CURSO INTENSIVO DE ACUACULTURA Y CULTIVO DE TILAPIA

CDMX

INSTALACIÓN DE GRANJAS, ALIMENTACIÓN, REPRODUCCIÓN, REVERSIÓN SEXUAL, SANIDAD ACUÍCOLA, FUENTES DE FINANCIAMIENTO, ANATOMÍA INTERNA DE LA TILAPIA, PRÁCTICA DEL SEXADO, ENGORDA DE CRÍAS, CICLO DE VIDA DE LA TILAPIA, MERCADO DE TILAPIA, BIOLOGÍA DE LA SP, INFRAESTRUCTURA, PRÁCTICAS DE BROMEARÍAS, ANATOMÍA Y SEXADO.

27 y 28 septiembre 2018

INFORMES: CAPACITACIONACUACULTURA@GMAIL.COM
ATENCIÓN:5529211291.

El Evento más Grande de América Latina

EXPO PESCA ACUIPERU

EQUIPOS PARA PESCA & ACUICULTURA

FERIA INTERNACIONAL

Noviembre
06 al 08

2019

¡Reserve su Stand Hoy!

www.thaiscorp.com

Centro de Exposiciones Jockey

Refrigeración
Procesamiento
Distribución

Barcos y sus Partes
Captura

Cultivo - Engorde
Reproducción

Oficialización:

Prensa Asociada:

Red de Oficinas:

ARGELIA:
Almanara Consulting
globalfeed@yahoo.fr
Tel: +213541348106

CHILE:
Mundo Acuicola
Claudio Berkhoff Alcarraz
cberkhoff@mundoacuicola.cl
Tel: (+56-9) 98627658

CHINA:
Tope Exhibition Services Co., Ltd.
Summer Fang
topechina@163.com
Tel: +86-21-54711012

ITALIA:
Guidi Consulting snc
Giorgio Guidi
g.guidi@guidimarketing.it
Tel: 39 051 6415376

TURQUÍA:
Amiral Fair
Erhan Ersever
info@amiralfair.com
Tel: 905335435789

Organiza:

THAIS CORPORATION
Tel.: (511) 201-7820
thais@thaiscorp.com